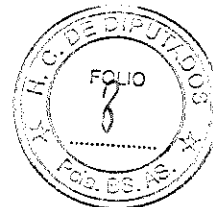




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4196/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Juventud ha considerado el **Proyecto de Declaración D- 4196/17-18** cuya autoría corresponde al Diputado PEREZ FERNANDO, quien solicita se declaren de interés provincial todas las actividades que tengan por objeto reconocer el aniversario nro. 100 de "La Reforma Universitaria de 1918" y, por los fundamentos expuestos en la reunión, habiendo llegado a un acuerdo Os aconsejamos su **APROBACIÓN**.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa del Dip. Pérez es una conmemoración por el 100 aniversario de la Reforma Universitaria. Es importante que desde este espacio que ocupamos como representantes de los bonaerenses no olvidemos los grandes acontecimientos de nuestra historia. Valoramos aquello que constituyó un gran paso para el crecimiento e inclusión de los jóvenes de todas las clases sociales en la Universidad. Era aquel, un ámbito que parecía reducido a contener a familias de la alta sociedad. Es por ello que consideramos importante acompañar el presente proyecto.

Presidenta: Dip. Fernanda Díaz

Vicepresidente: Dip. : OTERMÍN JORGE FEDERICO

Secretario: Dip. BEVILACQUA MARÍA FERNANDA

Vocales

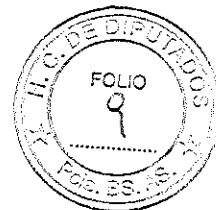
Dip. BALBÍN EMILIANO

Dip. BARBIERI VERÓNICA

Dip. BESANA GABRIELA GISEL



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4196/17-18

Dip. RICCHINI MARÍA LAURA

SALA DE COMISIÓN, 8 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de siete diputados y diputadas

Dr. GONZALO N. OJEDA
Secretario Relator
Comisión de Juventud
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.